

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

72843 *Anuncio del Ajuntament de Calvià de la licitación del contrato de "Explotación del bar de servicios situado sobre el paseo marítimo d'es Carregador (Morocco) de Palmanova".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Litoral.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Litoral.
 - 2) Domicilio: C/ Can Vic, n.º 14 A.
 - 3) Localidad y código postal: Calvià - 07184.
 - 4) Teléfono: 971139100
 - 6) Correo electrónico: litoral@calvia.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 03/01/2018 (Hora límite: 14 horas).
 - d) Número de expediente: 3/2017 L.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Explotación del bar de servicios situado sobre el paseo marítimo d'es Carregador (Morocco) en Palmanova.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Playa Palmanova, instalaciones del Bar Morocco - Es Carregador, Calvià.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el día siguiente de la fecha del contrato y finalizará en todo caso el 31/12/2021.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, como máximo durante 9 meses más, hasta la adjudicación de la nueva concesión.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Mejora al alza del Canon Municipal: 50 ptos. 2. Criterios de adjudicación de carácter social y ambiental: 20 ptos. 3. Mejoras de Gestión Calidad: 30 ptos.
4. Valor estimado del contrato: 3.673.700'23 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Canon anual municipal: 65.000 euros, mejorable al alza, durante cuatro años.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del canon de adjudicación. Por ocupación de bien de dominio público 3% sobre el valor catastral de la superficie ocupada. Importe: 999 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: 75.1a) ó 75.1b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP). b) Solvencia técnica y profesional: 78.1a) ó 78.1h) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con el art. 79 TRLCSP.
 - c) Otros requisitos específicos: Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales indicados. Art. 64.2 TRLCSP. Carácter de obligaciones esenciales a los efectos previstos en el art. 223.f). Condiciones especiales de ejecución de carácter social, medioambiental y lingüístico: las recogidas en la cláusula 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 3 de enero de 2018. Hora límite: 14 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Litoral del Ajuntament de Calvià.
 - 2) Domicilio: C/ Can Vic, 14 A.
 - 3) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - 4) Dirección electrónica: litoral@calvia.com.
 - e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Ajuntament de Calvià.
 - b) Dirección: C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1.
 - c) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 2.000 €).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, en cumplimiento del art. 188.3.º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

Calvià, 28 de noviembre de 2017.- El Alcalde.

ID: A170089000-1